

ACTA PLENARIO MILITANTES PODEMOS RIVAS

9-2-2021

Asistentes: comienza a las 18:05 la reunión telemática convocada en tiempo y forma, con correo a toda la militancia una semana antes indicando la convocatoria y el orden del día. Se avisa de que el plenario va a ser grabado, sin que nadie ponga ninguna pega a ello. 24 personas en el momento de más participación. A partir de cierto momento se incorpora al plenario Rubén Aguilar, secretario de Organización Autonómica.

Toma acta: Antonio Flórez. Modera: Mario Bastida

Orden del día:

1. Funcionamiento y dinámica asambleas.
2. Presentación del consejo de coordinación e información áreas de trabajo.
3. Información representante Consejo Ciudadano Autonómico - Dori Fernández.
4. Información grupo municipal e información del órgano autonómico.

Hay una serie de intervenciones sobre el orden del día preguntando por qué no se ha incluido un punto de Ruegos y Preguntas, que la mayoría de las personas intervinientes consideran obligado. Mario Bastida explica que se trata de un orden del día denso que había que concentrar en las 2 horas previstas de duración y que en cualquier caso el Consejo de coordinación responderá preguntas que se le envíen por escrito en cualquier momento, sin tener que esperar a un plenario. No obstante, reconoce que podría haberse incluido y asegura que se hará la próxima vez.

También hay una intervención de Julián García Fraile anunciando la impugnación de la asamblea por no haberse hecho presencial. Asegura que sólo pueden hacerse telemáticas debido a una causa de fuerza mayor, y que en la actualidad no existe ninguna causa de ese tipo que lo justifique. Le responde el moderador diciendo que si ese es su criterio, puede efectivamente impugnar ante Organización autonómica y, llegado el caso, ante Garantías autonómico.

1. Funcionamiento y dinámica de asambleas

Mario Bastida informa de la periodicidad que se ha decidido tengan los plenarios de militantes, que será mensual y siempre se procurará que sea el segundo martes de cada mes (el Consejo de coordinación se reúne mensualmente el primer martes de cada mes y de esa forma si alguien quiere proponer puntos para el orden del día, puede hacerlo dirigiéndose al mail e Organización: organizacion@podemosrivas.org, pudiendo cambiarse el día si cae en festivo o por otras razones justificadas. Se procurará que la duración de los plenarios se ajuste a las dos horas habituales, para lograr lo cual se pedirá desde el principio que las intervenciones sean siempre relacionadas con el punto que se esté tratando, que los tiempos de intervención se automoderen, pero que si no es así, el/la moderador/a hará que se cumplan. También se explica que es fundamental que los plenarios y asambleas transcurran en un tono educado y respetuoso y que si no fuera así, el/la moderador/a se reservará el derecho a cortar la palabra a quien no cumpla con ello.

Diferentes intervenciones piden que en los plenarios, para ahorrar tiempo y facilitar la información a la militancia, se envíe previamente documento por escrito de aquellos puntos en los que sea posible. Mario Bastida, como secretario de Organización, acepta la propuesta y así se hará siempre que sea materialmente posible.

2. Presentación del Consejo de Coordinación e información de áreas de trabajo

Se recuerda el resultado de la ratificación en plenario, el pasado mes de diciembre, del Consejo de coordinación propuesto por la portavoz electa, Vanessa Millán. Se compone de Mario Bastida (responsable de Organización), Dori Fernández (Feminismos, Igualdad y LGTBI), Eva Manzanares (Comunicación y Atención a nuevas inscritas) y Antonio del Río (Finanzas). Además, el Consejo ha delegado la responsabilidad de poner en marcha distintas áreas: Participación (Mariano Marqués), Mayores (José Luis González), Transición Ecológica (José María Álvarez) y Juventud (Sergio Colorado).

Hay un informe de pasos dados en las áreas de Mayores, Feminismo, Participación y Juventud. Se procurará pasar el informe por escrito posteriormente.

Hay también una información de Antonio del Río explicando que a la fecha no es posible conocer exactamente el estado de las cuentas de Podemos Rivas, ya que la financiación de la organización local se realiza a través de un sistema por el cual la Secretaría de Organización autonómica lleva el control del dinero que aportan las concejalas como donación y de las cotizaciones que aportan las personas que se han inscrito como militantes y que han decidido destinar su cotización al partido local. Ese dinero se va acumulando en una especie de “hucha virtual” que recoge los fondos que el partido va acumulando, en forma de derecho a realizar gastos y/o inversiones que Podemos Comunidad de Madrid deberá pagar con cargo a esa “hucha”.

Por otro lado, Antonio del Río explica también que ha solicitado a a Podemos CM y al anterior Secretario General y el saldo y las cuentas desde que este último se hizo cargo del partido. Hay una polémica respecto a si es o no posible aportar esas cuentas, debido al sistema de Podemos. El Secretario de Organización Autonómica explica que prácticamente no ha tenido tiempo de revisar las cuentas de todos los círculo, y que cuando pueda hacerse se pasará la información.

3. Información representante Consejo Ciudadano Autonómico

Se recuerda que en el plenario realizado en diciembre se eligió a Dori Fernández y, posteriormente, a Amaya Gálvez para representar al círculo de Rivas en la Red de Círculos del Este. Posteriormente, en la primera reunión de esa Red, nuestra compañera Dori Fernández fue una de las dos personas elegidas para representar a la Red en el Consejo Ciudadano Autonómico (CCA).

Dori informa de que sólo ha habido una primera reunión del CCA en la que haya podido estar presente, por lo que no tiene mucha información que dar, ya que la reunión sirvió más para aprender el funcionamiento y mecanismos del CCA por parte de las/os nuevos representantes de redes de círculos de toda la Comunidad. Se compromete a pasar información a la militancia de cuantas cuestiones mínimamente relevantes se generen en el CCA.

4. Información del grupo municipal y del CCA

Sólo está presente en la reunión una de las dos concejalas, la portavoz del grupo municipal (GM), Vanessa Millán, que explica que su compañera ha justificado su ausencia por tener tareas institucionales que realizar. Vanessa hace un recorrido por el trabajo realizado en su concejalía y en Rivamadrid, empresa de la que es Vicepresidenta y Consejera Delegada. Especial hincapié hace en todo lo realizado en relación con la limpieza de calles tras el temporal Filomena, aunque también en

el Plan de Economía Circular lanzado y en otras iniciativas.

Por su parte, Rubén Aguilar explica algunas de las campañas en las que Podemos CM está implicado, entre ellas la de la corrupción del PP, la de la luz para la Cañada, los fondos Filomena, etc.

La reunión se da por terminada a las 20:55 horas